



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito y reconocimiento al **106° Aniversario del Club Sarmiento**, de la localidad de Pigüé, perteneciente al partido de Saavedra, que se celebra el 02 de Septiembre.

EEVILACQUA MARÍA FERNANDA Digutada Bloque Frente Renovador H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.





FUNDAMENTOS

El Foot-Ball club Sarmiento se fundó el 2 de septiembre de 1912 por iniciativa de un grupo de jóvenes deportistas con el deseo de mantener un equipo de fútbol en forma permanente.

La fecha de fundación corresponde a la tarde de ese día en la que estos jóvenes se reunieran en la casa de comercio ubicada en avenida Mitre y Sarmiento, perteneciente a don José Pedro Gayraud, padre de los fundadores José Luis y Enrique H., y en ese misma reunión se decidió que lleve el nombre de Sarmiento en homenaje al prócer argentino, el gran maestro sanjuanino.

El primer campo de juego estuvo situado en una manzana ubicada frente al actual hospital, para luego de pocos años, compartir con Foot Ball Club Pigüé un terreno municipal frente a la Parroquia Nuestra Señora de Luján, la actual plaza San Martín, y finalmente se adquirió un terreno en la Villa Portalé frente a la avenida Casey, en el que permanece hasta nuestros días hoy con el nombre de campo de deportes «Eduardo Gayraud». Con la compra del terreno, se realizó en primer lugar la cancha de futbol de cómodas dimensiones, para luego continuar con los vestuarios y demás acondicionamientos.

Asimismo, los primeros dirigentes del Foot Ball Club Sarmiento pusieron especial énfasis en que lo relacionado a la administración sea en forma eficiente y correcta, así se desprende de las constancias que todavía perduran. Otro aspecto importante fue la confección de sus Estatutos Sociales, que fue aprobado por asamblea y entró en vigencia a principios de 1913, constituyendo ello un hecho poco común en aquel entonces, y si bien el estatuto sufrió modificaciones con el paso de los años, constituye la base del que está actualmente vigente.





Los primeros cotejos eran de carácter local o de la región cercana como Púan y Coronel Suárez, y la actividad futbolera sufrió un paréntesis a mediados de 1914 por la infortunada lesión de dos jugadores que conformaban el único plantel titular.

Mucho tuvieron que ver dos entusiastas deportistas que llegaron a esta localidad para construir el chalet de la familia Foulquié, para que en 1917 se volviera a las prácticas con mucho entusiasmo y ampliando el radio de acción para afrontar distintos compromisos con equipos de la zona, como de Bahía Blanca, Bolívar, Azul, Olavarría y hasta Capital Federal.

La actividad desde entonces fue permanente, casi todos los domingos y algún 9 de julio o 25 de mayo se armaban partidos para el deleite de los pigüenses, siendo los propios jugadores los que de su propio peculio adquirían la vestimenta reglamentaria y cuando tenían que salir a localidades vecinas lo hacían en breques y volantas, afrontando ellos mismos los gastos, y hasta algunas veces se trasladaban a pie, como en una ocasión en la que había un match en Arroyo Corto, y donde los sarmientistas llevaron los arcos para armarlos en un terreno con el fin de fomentar la actividad.

Es desde aquel entonces, que el Club Sarmiento es parte integrante de la comunidad de Pigüé por hallarse desde los primeros albores de la fundación de la localidad hasta el crecimiento de la misma, formando valores no solo deportivos sino también humanos; actor para el desarrollo de los jóvenes y su familias.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Comisión de Turismo y Deportes.

BEVILACQUA MARIA FERNANDA Dibugada Bloque Frente Renovador H. C. Diputados Pcia. de Bs. As